



Expediente: 119/21

Carátula: SUC. DE LESCANO LAURO ALBERTO C/ LESCANO OLGA MARIA Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20341852154 - SUC. DE LESCANO LAURO ALBERTO, -ACTOR

9000000000 - LESCANO, OLGA MARIA-DEMANDADO

9000000000 - HEREDIA LESCANO, FABIANA MARIA-DEMANDADO 20341852154 - LESCANO, MATÍAS ALBERTO-HEREDERO DEL ACTOR

20127331074 - ORCE, PABLO DANIEL-TERCERO

20341852154 - ALVES, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 119/21



H104037657307

AUTOS: SUC. DE LESCANO LAURO ALBERTO c/ LESCANO OLGA MARIA Y OTRA s/ DESALOJO. EXPTE: 119/21.

Proveyendo escrito OFICIO ENVIADO 14/02/2024-16:57

En 19 de febrero de 2024, presento a despacho a S.S. informando que, ingresó un oficio proveniente del Juzgado Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación, solicitando de los presentes autos la siguiente documentación original: boleto de compraventa original, celebrado entre el Sr. Lauro Alberto Lescano y el Sr. Antonio Roberto Elías de fecha 07/01/2000, reservada en caja fuerte del Juzgado. Es todo cuanto puedo informar. JPV.119/21. Fdo. Dra. Elena Carolina Fradejas - Secretaria.-

San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2024. Téngase presente lo informado por Secretaría y dando cumplimiento con lo ordenado por S.S. oficiante, remítase la documentación original solicitada por el Juzgado Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación, con cargo de oportuna y urgente devolución. Hágase constar que la documentación fue solicitados para los autos caratulados: " ORCE PABLO DANIEL c/ LESCANO MATIAS ALBERTO s/ ACCIONES POSESORIAS". EXPTE N.º: 6181/22. Sirva la presente de atenta nota de estilo. Líbrese oficio al Juzgado oficiante a los efectos de notificar lo aquí dispuesto. JPV.119/21. FDO. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 19/02/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.